



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3902/23

DOLORES, 06 de noviembre de 2023

REF.: Día del Abogado del Estado

El 7 de noviembre fue instituido como “día del abogado del estado” por el Decreto N° 3.556 del Presidente Alfonsín en el del año 1.984, en conmemoración de la fecha de creación del cargo de Procurador del Tesoro de la Nación.